

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0079	FECHA	06 MAR 2025	PÁGINA	1 de 5

“POR MEDIO DEL CUAL SE SUSTITUYE PARCIALMENTE UNA DE FUENTE DE PAGO DE COMPROMISOS LEGALMENTE ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2025”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo #042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas”, y el Decreto 077 de 2025 y,

C O N S I D E R A N D O:

El presupuesto fue aprobado a nivel de partidas globales (Funcionamiento, Servicios de la Deuda y Subprogramas de inversión) y el detalle del objeto real de las apropiaciones, (rubros específicos) constituyen un anexo del decreto de liquidación del presupuesto, que el Gobernante de acuerdo con lo autorizado por la Ley Orgánica y las Disposiciones Generales del Presupuesto, puede modificar por Decreto del Ordenador de gasto como regla general y solo debe acudir al Concejo, cuando se modifican las partidas globales.

Mediante Adicional 001 de fecha 26 de noviembre de 2024 se adiciono el contrato 3837/2023 la Secretaria de SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Celebro con SOSDOM S.A.S, Identificada con el NIT N° 829001805-4 con el objeto contractual denominado “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II.”, con respectivos Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 006332 del 25 de nov 2024 expedido por la Subsecretaría Financiera y Registro Presupuestal 00 006001 de 26 de nov de 2024.

El anterior compromiso, quedó registrado con cargo a las siguientes líneas presupuestales;

1. RUBRO: 2.3.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción
FUENTE: 1.2.3.1.16-IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS
PROYECTO: 2021540010059 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO: 54211 - Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles
VALOR \$ 1,335,000,000.00

2. RUBRO: 2.3.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción
FUENTE: 1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN
PROYECTO: 2021540010059 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA





**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N°

0079

FECHA

06 MAR 2025

PÁGINA

2 de 5

PRODUCTO: 2402114 - VÍA URBANA MEJORADA
VALOR: \$ 564,160,281.00

Que dicho compromiso al cierre de la vigencia 2023, fue constituido como reserva presupuestal mediante resolución 0002 “ por medio del cual se constituyen las reservas presupuestales de la vigencia fiscal 2024, para ser ejecutado y cancelado en la vigencia 2025, mediante autorización de vigencia futura VF 007 Autorizada mediante acuerdo 045 de 2024.

Que, de acuerdo a la solicitud remitida por la secretaria de Infraestructura en la cual solicitan la sustitución del registro No. 6001, del Adicional 001 de fecha 26 de noviembre de 2024, del contrato 3837/2023 la Secretaria de SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Celebro con SOSDOM S.A.S, Identificada con el NIT N° 829001805-4 con el objeto contractual denominado “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II.”, con el fin de garantizar el pago de compromisos adquiridos dentro del "Mejoramiento de la infraestructura vial en el sector Aeropuerto-Concordia, municipio de San José de Cúcuta" por valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/C (\$ 931.049.542)**

De acuerdo con el Decreto Nacional 111 de 1996 Adoptado por el municipio mediante acuerdo 042 de 2016, en su capítulo IX de modificaciones Presupuestales, es viable la sustitución de las fuentes de financiación de los compromisos adquiridos, por aquellas fuentes de financiación que se encuentren libres de afectación y siempre y cuando se mantenga la destinación del recurso y no se modifique el concepto del gasto que fue afectado por el respectivo registro presupuestal. Esto con el fin de evitar una parálisis en la prestación de los servicios esenciales a cargo de la Entidad Territorial o el incumplimiento de los pagos de los compromisos adquiridos por el Municipio.

Así Mismo de conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda y la inversión a nivel de subprogramas aprobados por el Concejo, se harán por decreto del ordenador del gasto de la respectiva sección.

Respecto a lo anterior con la certificación expedida por la Dra . Ledys Susana Sánchez Diaz Jefe de Presupuesto de la subsecretaria Financiera, a la fecha en el Presupuesto de la Presente vigencia fiscal 2025, existe un saldo sin ejecutar y comprometer en el Anexo del Presupuesto General de Gastos de Inversión, en los siguientes Códigos Presupuestales:

SECTOR	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	BPIN	NOMBRE DEL BPIN	ATRIBUTO	NOMBRE DEL ATRIBUTO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE RECURSO	NOMBRE DE FUENTE DE RECURSO	SALDO POR EJECUTAR
24 - TRANSPORTE	2402114	VÍA URBANA MEJORADA	2021540010059	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1.3.3.1.00.1	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	1.3.3.1.00	R.B. LIBRE DESTINACION	932,000,000.00



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N° 0079

FECHA

06 MAR 2025

PÁGINA

3 de 5

Es por ello que para mantener el equilibrio financiero al cierre de la presente vigencia y cumplir a cabalidad con el pago de las obligaciones legalmente adquiridas por la Entidad Territorial, es necesario sustituir parcialmente la fuente de financiación del la reserva presupuestal del Registro Presupuestal 00 006001 de 26 de nov de 2024., por el valor de \$ 931.049.542 y que se encuentra disponible a la fecha y con libre de afectación por valor de la siguiente fuente:

FUENTE DE RECURSO	NOMBRE DE FUENTE DE RECURSO	SALDO POR EJECUTAR
1.3.3.1.00	R.B. LIBRE DESTINACION	932,000,000.00

Para la Administración Municipal es de vital importancia realizar los ajustes en el Anexo del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, de la presente vigencia fiscal a través de la sustitución de la fuente antes mencionada.

Dicha sustitución no altera el monto total de las apropiaciones aprobadas por el Honorable Concejo Municipal para funcionamiento, servicio de la deuda, inversión a nivel de subprogramas, y el saneamiento de la entidad, en cada sección presupuestal.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO 1° SUSTITUIR en la Vigencia Fiscal 2025, la fuente de pago de la reserva del REGISTRO PRESUPUESTAL # 00 006001 de 26 de nov de 2024, y demás registros emitidos con cargo a dicho registro sustituyendo la fuente de financiación: "1.2.3.1.16-IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS", , **por valor de de NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/C (\$ 931.049.542)**, que ampara el compromiso legalmente adquirido mediante Adicional 001 de fecha 26 de noviembre de 2024 de contrato 3837/2023. A nombre de SOSDOM S.A.S, Identificada con el NIT N° 829001805-4 con el objeto contractual denominado "CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II.", con respectivos Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 006332 del 25 de nov 2024 expedido por la Subsecretaría Financiera y Registro Presupuestal 00 006001 de 26 de nov de 2024, según el siguiente detalle:

CODIG O BPIN	CONCEPTO	SRIA	FUENTE	ATRIBUT O	CDP RESERVA	RP RESERVA	NIT	BENEFICIARIO	OBJETO	VR DE LA FUENTE REG INICIAL	MONTO A SUSTITUIR	VR REGIS FINAL
--------------	----------	------	--------	-----------	-------------	------------	-----	--------------	--------	-----------------------------	-------------------	----------------



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N°

0079

FECHA

06 MAR 2025

PÁGINA

4 de 5

2021540010059	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	1.2.3.1.16-IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS		006332 / 2024	6001/2024	829001805-4	SOSDOM SAS	ADICIONAL N°001 AL CO N°3837 DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II. DURACION: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, FORMA DE PAGO: ACTAS PARCIALES, PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CONTRATO DE OBRA#3837-OTRO SI ACLARATORIO AL ADICIONAL#001 PRORROGA #3 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024.	\$1,335,000,000	\$931,049,542	\$ 403,950,458
			1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN							\$564,160,281	\$ -	\$ 564,160,281
TOTAL REGISTRO										\$ 1,899,160,281	\$ 931,049,542	\$ 968,110,739

VALOR SUSTITUCION CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS: \$ 931,049,542

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	COD. ATRIBUTO	NOMBRE DE ATRIBUTO	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	VALOR
2021540010059	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	2.3.2.02.02.05	Construcción y servicios de la construcción	1.3.3.1.00	R.B. LIBRE DESTINACION	1.3.3.1.00.1	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2402114	VÍA URBANA MEJORADA	\$ 931,049,542

TOTAL \$ 931,049,542

ARTÍCULO 2º. Liberar los recursos de **1.2.3.1.16-IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS**, , por valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/C (\$ 931.049.542).**

ARTÍCULO 3º. Comprometer los Recursos descritos a continuación con el fin de sustituir la fuente de pago de la obligación legalmente adquirida mediante Adicional 001 de fecha 26 de noviembre de 2024 de contrato 3837/2023. A nombre de SOSDOM S.A.S, Identificada con el NIT N° 829001805-4 con el objeto contractual denominado "CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II.", con respectivos Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 006332 del 25 de nov 2024 expedido por la Subsecretaría



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N°

0079

FECHA

08 MAR 2025

PÁGINA

5 de 5

Financiera y Registro Presupuestal 00 006001 de 26 de nov de 2024, del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal de la siguiente manera:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD FUENTE	FUENTE DE FINANCIACION	COD. ATRIBUTO	NOMBRE DE ATRIBUTO	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	VALOR
2021540010059	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	1.3.3.1.00	R.B. LIBRE DESTINACION	1.3.3.1.00.1	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2402114	VÍA URBANA MEJORADA	\$ 931,049,542

ARTÍCULO 4º. Expedir el nuevo Certificado de Disponibilidad y registro presupuestal a que haya lugar para sustituir la fuente de pago: “**1.2.3.1.16-IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS**”, la cual estaba Respaldando el compromiso legalmente adquirido Mediante Adicional 001 de fecha 26 de noviembre de 2024 del contrato 3837/2023 de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Celebrado con SOSDOM S.A.S, Identificado con el NIT N° 829001805-4 con el objeto contractual denominado “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II.”, con respectivos Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 006332 del 25 de nov 2024 expedido por la Subsecretaría Financiera y Registro Presupuestal 00 006001 de 26 de nov de 2024.

PARAGRAFO: El Área Financiera de la Secretaría de Hacienda y la Tesorería Municipal realizarán los registros presupuestales correspondientes para sustituir la fuente de pago de los respectivos compromisos legalmente adquiridos y que garantice el equilibrio presupuestal al cierre de la vigencia, por las respectivas fuentes, las cuales no varían la destinación de los recursos.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta.

JARE LEANDRO UGARTE MORA
Alcalde de San José de Cúcuta (E)

20250306-04

MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
Secretaria de Hacienda Municipal

Aprobó: Bierman Suarez Martínez, Secretario General

Viabilizó: Ledys Susana Sánchez Díaz, Subsecretaria de Gestión Financiera

Consolidó: Lennis Yelitza Basto Sánchez, Profesional Universitario

Solicita: Secretaria de Infraestructura Municipal